



De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, Endesa, S.A. comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de hoy, Endesa, S.A. ha procedido a la transmisión de la totalidad de su participación en la sociedad “Enel Insurance N.V.”, que constituye el 50% del capital social de ésta, por un precio total de 114 millones de euros, mediante la firma de un contrato de compraventa con la empresa de su mismo Grupo empresarial “*Enel Investment Holding B.V.*”

De la operación de venta anteriormente descrita no deriva plusvalía ni minusvalía en el “Estado del Resultado Consolidado de Endesa”.

“*Enel Insurance B.V.*” es una sociedad de nacionalidad holandesa que actúa como entidad prestadora de servicios de seguros y reaseguros a sociedades del Grupo Enel.

Madrid 24 de mayo de 2016  
El Secretario del Consejo